SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

REF.: COMUNICA REGISTRO DE CO-RREDOR DE REASEGUROS EX-TRANJERO, CAMBIO DE RA -ZON SOCIAL Y ASIGNACION DE CODIGOS.

C | R C U L A R N° 569 / A todo el mercado asegurador

Santiago, 19 de Diciembre de 1985

En conformidad a lo establecido en el articulo 10° del Reglamento de Entidades Reaseguradoras y Corredores de Reaseguros Extranjeros, el Superintendente infrascrito comunica a Ud. que este Organismo ha procedido a registrar, de acuer do a las disposiciones de dicho reglamento, al siguiente corredor de reaseguros extranjero:

- LODDERHOSE, INC.

EE.UU.

Asimismo, esta Superintendencia cumple con informar que el corredor de reaseguros extranjero, - ''ALEXANDER HOWDEN INSURANCE BROKERS LIMITED'', ha cambiado de razón social, pasando a denominarse ''ALEXANDER HOWDEN GROUP LIMITED''.

Para efectos de la información que deben proporcionar las compañías aseguradoras y reaseguradoras del primer grupo, de acuerdo a la Circular N° 310 de fecha 6 de - Abril de 1983, los corredores de reaseguros mencionados anteriormen te tienen los siguientes códigos y nombres, respectivamente: 0.505

RAZON SOCIAL	CODIGO	NOMBRE
LODDERHOSE, INC.	CR-059	LODDERHOSE
ALEXANDER HOWDEN GROUP LIMITED	CR-152	ALEX HOWDEN

Saluda atentamente a Ud.,

Jus-

FERNÁNDO ALVARADO ELISSETCHE
SUPERINTENDENT

CHILE

La circular N° 568 fue enviada a todas las entidades aseguradoras del 1er. grupo.